AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No 003-2026

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a las personas naturales o jurídicas individualmente, en consorcio o en unión temporal y a la comunidad en general que se iniciará proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de acuerdo con la información y las pautas que a continuación se indican:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS, ubicada en la Carrera 6 No. 61-25 Barrio los Bongos, de la ciudad de Montería – Córdoba.

2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS

Las comunicaciones entre los proponentes y la CORPORACIÓN se realizarán a través de la Plataforma del Secop II.

Para los eventos en los que el Proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma correspondiente, la Entidad pone a disposición el siguiente correo: procesoscontractuales@cvs.gov.co.

3. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO

La presentación de los documentos dentro del desarrollo de la propuesta, así como la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma y no será posible presentar documentos en físico.

4. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

“EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN EL EDIFICIO ONOMÁ Y SUBSEDE AYAPEL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE- CVS”

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que la Menor Cuantía de La Corporación, es hasta los doscientos ochenta (280) salarios mínimos legales mensuales vigentes, y de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para determinar la oferta más favorable para el presente proceso de selección, se tendrá en cuenta: La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas, descritos en el pliego de condiciones y en el Estudio Previo.

6. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

TRES (03) MESES (Tarifa 9,77 SMMLV), desde el 01 de abril al 30 de junio del 2026

7. FECHA, HORA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La presentación de la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma y no será posible presentar documentos en físico.

Los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad Estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

La Entidad sólo recibirá una oferta por Proponente. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente deberá dejar constancia para qué Proceso presenta su ofrecimiento. La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del presente Proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo.

Adicionalmente el Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma SECOP II.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO – CDP

CIENTO VEINTE Y DOS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($122.064.752) valor que incluye IVA y demás costos directos o indirectos del servicio, obtenidos mediante cotizaciones y la elaboración de los presupuestos de ley.

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL:

El valor del presente contrato se encuentra amparado por el CDP No. 51 de fecha 21 de enero de 2026 y CDP No. 79 de fecha 19 de febrero del 2026.

Nota: el valor total de la oferta económica, no puede superar el valor total del presupuesto oficial y tampoco podrá afectar o superar los rubros presupuestales, individualmente considerados.

MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

Para este proceso no es posible aplicar tratados internacionales, teniendo en cuenta que el artículo 325, numeral 1 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero EOSF, sostiene que la actividad aseguradora en Colombia es vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, por lo que los seguros deben ser contratados con compañías de seguros debidamente autorizadas por este.

. INDICACIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE A SER LIMITADA A MIPYMES

En razón a que el presupuesto oficial del presente proceso es inferior al umbral en USD $125.000, de conformidad con lo indicado en la página de Colombia Compra Eficiente, y de conformidad con la información contenida en el documento VF UMBRALES ACTUALIZACIÓN, elaborado por el Ministerio de Comercio Industria

y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente define los rangos y reglas a seguir: umbral_de_mipymes_2025_oali.pdf

Por lo tanto, el presente proceso podrá limitarse a Mipymes.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los requisitos habilitantes que deberán acreditar los proponentes para participar en el proceso y que sus ofertas puedan ser objeto de evaluación, serán los establecidos en el proyecto de pliego.

10. PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de selección no hay lugar a Precalificación

11. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública	Desde 06 al 13 de marzo de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de Estudios Previos	Desde 06 al 13 de marzo de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha de Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	Desde 06 al 13 de marzo de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de limitación a Mipyme	Desde 06 al 13 de marzo de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde 06 al 13 de marzo de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Marzo 16 de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	Marzo 16 de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	Marzo 16 de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de manifestaciones de interés	Desde el 16 hasta el 17 de marzo de 2026 hasta las 5:00 pm	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Sorteo (en caso de requerirse)	marzo 17 de 2026 HORA: 5:30 PM	Audiencia virtual en la plataforma Microsoft teams
Presentación de Observaciones a los pliegos de condiciones definitivo	Desde el 16 hasta el 17 de febrero de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Respuestas a las observaciones al pliego de condiciones	18 de Marzo de 2026 9:00 am	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	18 de Marzo de 2026 1:00 pm	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de ofertas	19 de Marzo de 2026 hora: 3:00 pm	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Evaluación de ofertas	19 de Marzo de 2026	
Publicación Informe de Evaluación de las ofertas	19 de Marzo de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe	Del 23 al 25 de Marzo de 2026	Página web del SECOP II:

de verificación o evaluación y plazo para subsanar		www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones de la evaluación e informe de evaluación definitivo y adjudicación	26 de marzo de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la suscripción del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación	Despacho del DIRECTOR, ubicado en la ubicada en la Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería – Córdoba, publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Entrega de la garantía única de cumplimiento	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Unidad de contratación CVS, ubicada en la Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería – Córdoba y al correo electrónico procesoscontractuales@cvs.gov.co
Aprobación de póliza e inicio de ejecución del contrato	Dentro de los dos (2) días siguientes a la entrega	Unidad de contratación CVS, ubicada en la Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería – Córdoba y al correo electrónico procesoscontractuales@cvs.gov.co

12. FORMA DE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II.

El presente aviso se emite y se publica a los seis (06) días del mes de marzo de 2026.

ORLANDO RODRIGO MEDINA MARSIGLIA
Director General CVS

Proyectó: Lina Marcela Pérez P
Abogada adscrita CVS